

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Lunes 3 Febrero 1896

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

1 PESETA AL MES
en toda España

Extranjero, trimestre. . . 4 Pts.

Número suelto 5 Céntimos

Se publica todos los días laborables

LA FUERZA ES LEY

Es una verdad indudable, que la pasividad del pueblo engendra fatalmente la tiranía en los que le rigen.

Y teniendo esto en cuenta, creemos justo, ahora que, según las apariencias, en las que, sin embargo, no debemos confiar, ha entrado en benéfico cauce la acción de nuestras armas en Cuba, levantar la voz para que los honrados y varoniles manifestantes del 9 de Diciembre no duerman sobre su victoria, olvidando que no son los gobiernos de la odiosa reacción los que menos saben aprovechar, para enarbolar la bandera del despotismo, la postración ó el desaliento del enemigo.

Hablando de la hermosa protesta que todas las clases sociales de Madrid realizaron, consiguiendo un triunfo glorioso, aunque momentáneo, sobre la inmoralidad, que por desdicha corroe incesantemente las más venerandas instituciones, decíamos:

«Saludamos el acto popular como la aurora bendita de nuevos días de redención para la patria.»

Y añadíamos, queriendo arrojar de nuestro espíritu amargos presentimientos:

«... no olvide el pueblo de Madrid, ciñendo sus sienes con los laureles de Cañas, que hay siempre una Capua para el vencedor que se adormece después de lograda una victoria.»

Vacilan nuestros labios al pronunciar la frase que á ellas asoma, repasadas las anteriores líneas. ¿Duerme el vencedor? ¿Acaso este pueblo no sabe, para vergüenza nuestra, mantener enhiesta en su brazo, aún vigoroso, la enseña de la Justicia?

Porque no queremos creer esto, le recordamos su deber. Pero es lo cierto que se ha rendido.

Ha visto morir sus hijos y derramar su tesoro de un modo torpe. Ha sentido el desprecio de los que para nada le tienen en cuenta, mientras juegan al azar con sus intereses. Ha encontrado, cuando á él ha querido recurrir, que su triunfo se había esfumado, por decirlo así, en la mayor fuerza y en la menor escrupulosidad de sus gobernantes.

Hay un accidente, sobre todo en la marcha de este siglo, que dejará triste memoria de él entre los españoles; nos referimos á la guerra de Cuba. Durante su desenvolvimiento, y aun podemos decir que durante su nacimiento, los gobiernos han hecho gala de ineptitud, de incalificable desidia, á falta de patriotismo y sobra de ambición.

La imprevisión de ellos ha mandado á la isla un general que tan funesto había de sernos; le ha mantenido allí, con protesta de todos, y aún nos ha obligado á no censurarle, amenazando con severas penas, y cuando ha querido poner remedio, la preciada joya de España es teatro de inconcebibles actos de vandalismo, que la convierten de fructífera en estéril, de poderosa en indigente, de edén en infierno.

Y todo esto lo han hecho sin atender súplicas ni amenazas, sacudiéndose la opinión como una carga molesta. ¡Ay de los que han arrojado á la borda el timón de la nave! Forzosamente han de perecer entre las olas turbulentas.

Pero es necesario para esto que no duerma el pueblo, que todo lo puede, sin comprender los derechos que ha conquistado con su sangre.

De nada sirven las robustas lanzas en los astilleros pacíficos.

El atleta dormido, puede ser víctima de la cobarde serpiente.

La letra, con sangre entra

Figúrate, lector amigo, que un padre se detiene ante un hijo suyo que, á fuer de muchacho, es de suyo enredador y travieso, y echando la fantasía á previsiones, discurre de este modo:

«Este niño será hombre: es ley muy natural. Ese hombre llegará á emanciparse. Es posible que, una vez emancipado, reniegue de su ascendencia y de la casa en que ha nacido. Quiero evitarlo á toda costa.»

Y á partir de aquel día, lejos de inspirarle ideas, sentimientos y nociones que le dignifiquen; en vez de instruirle en la verdad y en el bien; considerando baladí estudiar sus impulsos propios estimulándolos y dirigiéndolos contraría en él toda iniciativa, le embrutece y denigra y le propina con el motivo más fútil una ración más que mediana de pescocozones y puntapiés.

¿Crees tú que al llegar ese niño á la mayor edad quedará el mozalbete muy satisfecho de su hospedaje y de su situación? ¿No será fácil que antes de ese momento se emancipe y deserte el hogar aquel donde le ciega el humo y la lumbre le quema?

En la relación de las colonias con la Metrópoli ocurre lo mismo... sino que es todo lo contrario. Hemos ya convenido en que las colonias se fundan con bandoleros, se pueblan con presidiarios y con frailes y se educan con empleados concusionarios y generales irascibles. Esa es la gran doctrina. Y cuando se nos dice que en Cuba se alzan hasta las piedras, exclamamos: ¡Ah hijos ingratos! Y cuando se nos cuenta que cunde el descontento en Filipinas, decimos: ¡Ah infelices, que apenas habéis visto lucir el sol de la cultura! ¿Adónde queréis ir sin vuestra madre por el mundo?

Pero viene el *Diario de Lérida* y nos dice:

«Examinada la cuestión que nos ocupa desde un prisma imparcial, es evidente que si los filipinos no se deciden por la independencia absoluta ó no la consiguen, antes de pertenecer á España preferirían ser japoneses, toda vez que unos y otros tienen análogo modo de ser.»

Y estas simpatías de que acabamos de hacernos eco se manifiestan claras en algunos hechos. Hoy la juventud malaya va á educarse en el Cípingo de Marco Polo, con grave daño de los intereses religiosos y españoles, etcétera, etc.»

Y nos quedamos con un palmo de boca abierta.

Luego sale el amigo Delorme y nos explica eso que nos parece tan raro.

«Aparte de la emigración de educandos filipinos, no es de hoy la de otros elementos que abandonan el Archipiélago, no en busca de instrucción para ciertas edades y circunstancias extemporáneas, ni en busca de riqueza, por la cual no necesitan salir de su país, Millares de filipinos en fa-

milias enteras van emigrando en busca de seguridad individual y tranquilidad del hogar, que es imposible hallar en Filipinas bajo aquel régimen despótico, y que en cambio ofrecen las vecinas colonias inglesas y francesas de Hong-Kong, Singapooré, Saigón, etc. Así hay numerosa colonia filipina en dichos países, la hay en Siam, donde algunos filipinos están al servicio inmediato del monarca, con cuyo motivo no desconoce el tágalo y el ricol el príncipe heredero de aquella corona, que ha estado hablando en estos dialectos con varios filipinos en su viaje á Europa á bordo de un buque francés.»

«Pero no sólo en Asia, sino también en América, hay gran núcleo de filipinos. En Nueva Orleans tienen una gran sociedad de socorros mutuos, cuyos derechos de entrada importan cien pesos, y con un peso de cotización mensual.»

Después de esto, seguimos diciendo: ¡Bah! Filipinas. ¿Quién piensa en Filipinas en el separatismo?

Y tan frescos.

Ahora tú me dirás, amado Teótimo, si no hay analogía entre las leyes de la familia y las de la sociedad.

(La Justicia).

Crónica Local

Nuestro muy querido amigo el abogado D. Miguel Binimelis y Quetglas ha sido nombrado Asesor de la Fiscalía Eclesiástica, y Cursor de Preces á Roma.

No es al Sr. Binimelis solamente á quien felicitamos por esta acertada elección, sino á todas las personas que hayan de tener necesidad de poner á prueba la pericia y rectitud de nuestro buen amigo.

Una mujer de mediana edad que el sábado á poco más de las seis de la tarde transitaba por la calle de la Harina, se le rompió la pierna de palo con que andaba cayéndose al suelo, pero con tan mala suerte que se fracturó el muslo de la pierna lisiada.

Auxiliada por algunos vecinos fué trasladada á la casa de socorro donde le practicó la primera cura el médico Sr. Oliver.

Los bailes de máscaras efectuados en las sociedades *La Protectora* y *Asistencia Palmesana* en la noche del sábado se han visto más concurridos que los anteriores, reinando la animación y alegría en medio del mayor orden y compostura.

En el periódico oficial de esta provincia se publican los Reales decretos destinando á la provincia de Ciudad Real al Delegado de hacienda de ésta D. Manuel Jiménez Vicente y nombrando para reemplazarlo á D. José Solís de la Huerta, actual interventor de hacienda de la Coruña.

Ha fallecido en Las Palmas (Gran Canaria) nuestro paisano D. Rafael Oliver y Gual, Comisario de guerra en aquella plaza.

Reciba la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento.

Por el Gobierno civil de esta provincia, á instancia del jefe accidental

de la zona de las Baleares, se hace saber que todos los individuos pertenecientes al ejército que se hallen sin instrucción y no hayan pasado la revista anual en la época reglamentaria, tanto en el año actual como en los anteriores, podrán verificarlo en esta zona en los tres primeros domingos del presente Febrero de ocho á doce de la mañana, de tres á siete de la tarde los cuatro domingos siguientes y de seis á nueve de la noche en los dos últimos del mes de Marzo.

Uno de nuestros colegas ruega á la Alcaldía se sirva ordenar la inmediata recomposición de la calle de Santo Domingo, una de las de mayor tránsito y una también de las más abandonadas de Palma. Al propio tiempo aboga para que lo antes posible se coloque la verja acordada á la entrada de la calle de Pizá en sustitución al antiguo pretil que se mandó derribar.

Queda señalado el día 16 del actual á las once de la mañana para verificarse en la alcaldía de Selva la tercera subasta para enajenar el aprovechamiento de 60 pinos, 150 estereos de leña gruesa y 800 de menuda del monte Comuna de Caymari. El tipo rebajado es de 657 pesetas.

Leemos en el *Soller* el relato de las siguientes desgracias ocurridas estos últimos días en la citada villa:

En la fábrica del Sr. Casanovas se desprendió un aparato, yendo á dar contra un trabajador que estaba sobre unos sacos.

A consecuencia del golpe cayó en el suelo el trabajador, muy mal parado; teniendo que ser conducido á su casa.

A un campesino de esta villa se le ha caído un corpulento tronco de nogal sobre un pie, dejándosele completamente magullado.

Le han auxiliado los facultativos, quienes han creído de necesidad la amputación de dos dedos del pie lesionado.

Una mujer llamada María Oliver y Mir estaba ocupada en la limpieza de una casa contigua á un molino.

En sus tareas se le ha ocurrido quitar las piedras que sostenían una gran caja de hierro y se le ha ido ésta encima, dejándola muerta en el acto.

Inmediatamente se ha presentado el juez municipal y el sargento de la guardia civil, ordeando el levantamiento del cadáver, que ha sido conducido al cementerio.

El día 6 del actual en el depósito de guardacostas situado en el muelle de esta capital, se verificará la segunda subasta para enajenar el aparejo y demás efectos perteneciente á tres faluchos apresados con tabaco de contrabando por los escampavías *Gaviota* y *Pez*, siendo el tipo de subasta de cada uno de ellos respectivamente 194.05 pts. 133 pts. y 4.30 pts. rebajándose como segunda subasta el 25 por 100 sobre cada una de estas tres cantidades.

El día 10 del mismo mes á las diez de la mañana se celebrará otra subasta para la venta del aparejo y otros efectos de un falucho apresado con tabaco de contrabando por las barquillas de las escampavías *Garza* y *Ninfa*, siendo el tipo de subasta 378.50 pesetas.

Por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta provincia se hace presente que desde el día 24 del actual se celebrará pública subasta en la sala de ventas de dicha Asociación para enajenar las garantías de los préstamos cuyos vencimientos estén incluidos hasta el 31 de Marzo del pasado año 1895.

EFEMERIDE

DÍA 3 FEBRERO DE 1842

Nace en Villajoyosa, Alicante, el eminente médico republicano D. José María Esquerdo y Zaragoza. Cuando el cólera del 65 se dió á conocer.

Teatro Principal

Función para esta noche—3.ª de abono.
POBRE PORFIADO...

LOS HUGONOTES
LOS MARTES de las DE GOMEZ
A las 7 y media.
Entrada general 1.00—Ia. Paraiso, 0.75

Telegramas

Servicio particular de LAS BALEARES

Madrid 2, 6,45 t.

Coruña.—El general Martínez Campos desembarcó del vapor «Alfonso XII» á las cuatro de esta tarde, sin novedad.

Dirigióse luego á la Capitanía general, acompañado de las autoridades. No ha ocurrido ningún incidente.

Madrid 2, 10 n.

Un telegrama particular recibido de la Habana dice que la actitud de España respecto de la declaración de beligerancia de los insurrectos cubanos, ha causado mucho entusiasmo.

Preparase una importante operación en la línea de la Habana á Batabanó. Máximo Gomez replegóse al occidente de la provincia de la Habana.

Los campesinos se resisten á dar noticias del paradero de los rebeldes.

Madrid 2, 10 n.

Coruña.—Esta madrugada aparecieron pasquines contra el general Martínez Campos.

Han sido recogidas por las calles hojas sueltas escitando al vecindario á hacer una manifestación de hostilidad contra dicho general, pero nadie les ha hecho caso.

Al llegar, dirigióse á pie á la capitanía general rodeado de la muchedumbre.

Viene más aviejado y se ha dejado la barba.

Madrid 2, 10.30 n.

Un telegrama oficial de Cuba dice que los insurrectos fueron rechazados por la guarnición que defendía el fuerte Buenaventura, causándoles seis muertos.

La columna Vicuña derrotó á la partida de Lacret, causándole muchas bajas.

El general Marín pica la retaguardia de Máximo Gómez, que se encuentra muy al sur de la Habana.

Madrid 3, 12.20 m.

Coruña.—El general Martínez Campos se ha dedicado á leer las cartas y telegramas que ha recibido, esquivando la conversación con los periodistas. Mañana saldrá para Madrid.

Madrid 3, 2.40 m.

Coruña.—Verificóse la recepción de los oficiales de la guarnición; preséntala el general Moltó.

Martínez Campos dijo á los oficiales que fué á Cuba impuesto por la opinión, que ha sufrido una equivocación en sus planes y que lo sentía mucho.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Habana 31.—Medio día del 29 partida rebelde atacó destacamento ingenio Admiration, Cárdenas, que rechazó enemigo, quien abandonó un muerto, tres caballos, armas y efectos; destacamento sin novedad. Mismo día columna comandante batió partida Loret potrero Amistad, perseguida hasta Vista Hermosa, donde la dispersó, ocupando 26 caballos útiles, armas y efectos. Columna sin novedad; grupo enemigo 30 hombres quemó casa arrabal Corral Falso, donde estaba columna Vicuña, que destacó fuerzas persecución insurrectos, quienes tuvieron que abandonar cuatro muertos, dos heridos, varios caballos y armas. Sin novedad por nuestra parte. Columna general Linares atacó el 29 colonia San Juan Bautista grueso Maceo Gómez, acudiendo retirada enemigo general Aldecoa. Insurrectos dejaron cinco muertos, entre ellos un oficial y varios caballos. Columna dos soldados Baleares heridos.—*Marín.*

Máximo Gómez

No ha muerto

Como presumíamos, no ha tenido confirmación el rumor que dió por muerto al generalísimo filibustero.

Los corresponsales que en la isla de Cuba tienen los periódicos de Madrid, guardan respecto de ese punto absoluto silencio, en demostración de que nada tenían que decir acerca de aquel supuesto acontecimiento, y en varios centros oficiales se considera la noticia como absolutamente apócrifa.

Es más, ya ni siquiera se cree en que como se dijo con insistencia—se encuentre molestado por una antigua herida el famoso cabecilla.

Un telegrama de la Habana dice que el generalísimo, con parte de sus secuaces, hallase ya en la provincia del Pinar de Río, y evitando encuentros con nuestras fuerzas marcha hacia la jurisdicción de Artemisa.

El general Marín

La salida de la Habana.—Plan del general.—Vivas.—En línea.—En Guanajar.—Máximo Gómez y Maceo.

A las ocho de la mañana del 30 salió de la Habana el tren militar, que conducía al general Marín.

Lo formaban varios coches precedidos de una máquina exploradora y un coche blindado en el cual iban 50 soldados.

El plan del general Marín no es otro que el de reforzar las líneas para impedir el regreso a Matanzas y Las Villas del grueso de las partidas insurrectas y el de provocar un encuentro serio con ellas.

Al pasar el tren por el barrio chino, los obreros de las fábricas de tabacos dieron muchos vivas.

El día está sereno, fresco, hermoso. Desde el tren observo que en la campaña están construyendo un fuerte para la defensa del acueducto por donde van las aguas que surten a la Habana.

Al llegar a Rincón, próximo a la estación, en una extensa llanura, estaban formados 950 ginetes de los escuadrones de Montesa, Pavia y otro mandado por el coronel Ruiz.

El general Marín expuso a los jefes de la fuerza su satisfacción por haber visto la exactitud con que han cumplido sus órdenes, tanto para construir el fuerte como para proteger las operaciones.

En este punto supo el general Marín que Máximo Gómez se encontraba cerca, prosiguiendo su movimiento en dirección a Artemisa para unirse a Maceo.

Al llegar a Guanajar estaban reconcentrándose las fuerzas mandadas por el general Galvis, a la cual se le unió la artillería.

Según dijeron los habitantes de Guanajar, anteanoche pasó Máximo Gómez con buen contingente de sus fuerzas por Artemisa, en dirección a Mangas.

Maceo con su partida se cree que sigue en las inmediaciones de las Pozas.

El coronel Galvis afirma que en efecto Máximo Gómez fué herido el día 18 en el combate de la Gía.

Máximo Gómez y Maceo.—Previsión acertada del general Marín.—Entusiasmo en las tropas.—Servicio de exploración.—En busca del enemigo.

No es exacto que hayan logrado unirse Maceo y Máximo Gómez; previendo el caso de que esta noticia se confirmase, el general Marín ha suspendido el desembarque de parte de los caballos que lleva en su columna, para acudir con rapidez hasta donde se encontraran, caso de que la unión de ambos cabecillas fuese un hecho.

El espíritu de la tropa es admirable; el soldado está contento, bien atendido, y se muestra lleno de confianza en sus jefes. La oficialidad siente vivas impaciencias por combatir. Se han adoptado todas las precauciones y dispuesto con gran celo el racionamiento y todos los demás servicios de campaña.

El comandante de Estado Mayor D. Pío Suárez Inclán, encargado de un servicio de exploración sobre las líneas férreas y telegráfica hacia Pinar del Río, regresó sin novedad, después de haber llegado hasta Guanajar en una máquina exploradora, y llevando a sus órdenes 50 hombres.

La comunicación ha quedado restablecida, así por telégrafo como en la vía férrea.

La salida de las tropas del general Marín, en busca del enemigo, así como la dirección que el cuartel general haya de seguir, dependía ayer de los prácticos despachados para indagar la situación del enemigo, pues los que hasta ahora han vuelto dan escasa luz.

Línea cubierta

La línea de la Habana a Batabanó se halla perfectamente cubierta por fuerzas de la brigada Cornell y el refuerzo que ha llevado ahora el general Marín.

En la Habana

Con fecha de ayer telegrafían desde la capital de la isla;

«Mañana saldrán a operaciones 400 voluntarios.

Las noticias de la guerra quedan hoy reducidas a encuentros parciales sin importancia y a incendios de cañaverales en las provincias de Las Villas y Matanzas.

Crece la ansiedad esperando combates decisivos de Pinar del Río, donde se concentran muchas fuerzas.

Coméntase el acuerdo del Municipio de la Habana de negar en absoluto licencias a sus empleados, mientras duren las actuales circunstancias.»

La expedición Calixto García

Telegrama de Fubra

Paris 30.—El Sr. Estrada, delegado general de los insurrectos cubanos en Nueva York, comunica por el cable que todos los expedicionarios del buque *Hankins* se han salvado.

El cargamento, según el mismo Estrada, estaba asegurado.

Las anteriores noticias, que no coinciden, por cierto, con las muchas recibidas por diferentes conductos, son puestas en duda generalmente, con especialidad la del seguro del cargamento, por no parecer natural que se garantiesen con carácter legal empresas de la índole de la acometida por Calixto García y los suyos.

Sesión borrascosa.—Censuras a Palma.—El chanchullo del «Hankins».—Proceso en perspectiva.—Un artículo del «World».

El naufragio del *Hankins* ha desconcertado por completo a los laborantes de Nueva York y ha provocado entre ellos acaloradas y violentas polémicas.

Anteanoche celebraron una reunión secreta los más influyentes de los separatistas cubanos que allí residen, a fin de fijar y exiliar las responsabilidades del fracaso de la expedición de Calixto García, y la sesión fué borrascosísima.

Entre los miembros de la junta revolucionaria y los demás concurrentes se cruzaron frases duras y verdaderos insultos. Se probó que en la compra del vapor *Hankins* se cometió un fraude de diez mil duros.

Al final de la sesión se presentó una moción proponiendo un voto de confianza para Estrada Palma, el presidente de la junta, y muchos de los asistentes se negaron a votar.

El ministro de Justicia ha ordenado desde Washington al fiscal de la República en Nueva York que abra una investigación y averigüe los nombres de las personas complicadas en la expedición filibustera del *Hankins* y reu a todo genero de datos necesarios para exigir responsabilidades.

El *New York World* publica un artículo de tres nutridas columnas sobre la cuestión de Cuba.

El artículo es muy favorable a la causa española y ha sido transmitido telegráficamente desde la Habana por Mr. Borreu, corresponsal del mencionado periódico en la grande Antilla.

Refuerzos para Cuba

Dice un periódico:

«En los últimos días de Febrero embarcarán con destino a Cuba 5.000 hombres procedentes de la recluta voluntaria y contingentes sueltos para cubrir bajas en el ejército de operaciones. Probablemente el embarque comenzará el día 28.»

El ministro de la Guerra manifestó anoche que no hay acuerdo alguno sobre este supuesto envío, pues mensualmente se envían a Cuba los alistados en la recluta voluntaria, y ningún mes suele ascender, ni con mucho, al número que se cita en el suelto anterior.

Noticia exacta

Sin duda por error se ha dicho que iba a ser fusilada la mujer de un cabecilla, hecha prisionera por fuerza de las Navas en un encuentro habido en Santa Clara.

Esto es lo que anoche se decía en los centros oficiales.

Suspensión de la molinenda

Afirmase que desde el día 25 del mes de Diciembre se había suspendido la molinenda de la caña en todos los ingenios del distrito de Remedios por orden del general Martínez Campos.

El ingenio Central Narcisca es el único que sigue moliendo y ha suspendido sus trabajos por orden del enemigo.

Lo mismo sucedió en el ingenio Central Juragua.

Un telegrama del «Times»

El *Times* publica el siguiente despacho de Nueva York:

«Un telegrama recibido hoy de la Habana dice que desde que se anunció que el general Weyler sucedia en el mando de las tropas al general Martínez Campos, se han expedido 1.000 pasaportes.

La opinión dominante entre los cubanos, muchos de los cuales abandonan la isla, es que sólo podrán evitar la persecución del general Weyler uniéndose a Gómez o huyendo a los Estados Unidos.

Máximo Gómez ha publicado un Manifiesto, algunos de cuyos ejemplares han circulado en la Habana, en el cual dice:

«Que venga el general Weyler. Yo no me volveré a la manigua. El general Campos tendrá algún día que consolar al general Weyler. Tengo 20.000 hombres más de los que puedo armar, y todos montados.»

LA BELIGERANCIA

Es y seguirá siendo durante algunos días tema de actualidad, suscitado por la extemporánea e injustificada intromisión que algunos senadores norteamericanos pretenden del Gobierno de su país en los asuntos interiores del nuestro.

Dijimos ayer y repetimos hoy, que no creemos prospere la moción presentada al Senado de los Estados Unidos por la comisión de Negocios extranjeros, y menos aún el voto

particular de Mr. Cameron, favorable a la independencia de Cuba.

La beligerancia crea un estado de derecho entre los beligerantes y los neutrales, que no impide a unos ni otros hacer su voluntad; pues desgraciadamente no existe un Código internacional universalmente acatado, y de existir, faltaría el tribunal que condenase a los transgresores, y además del tribunal faltaría otra cosa más esencial: una entidad que hiciera buenas las sentencias del tribunal arregladas al Código; obligatorio su inmediato cumplimiento.

Hay, sí, leyes de la guerra que ninguna nación civilizada infringe hoy; pero son muy pocas: las contenidas en los convenios de Ginebra y San Petersburgo, relativos a heridos y armas ilícitas.

Refiriéndonos a lo que hoy directamente nos importa, ó sea a los insurrectos de Cuba, la beligerancia ofrece dos aspectos: uno que España, sin reconocérsela, conceda el trato de beligerantes a los insurrectos en armas; otro, que una potencia extranjera (v. g. los Estados Unidos), reconozca la beligerancia entre España y los rebeldes cubanos, declarándose ella neutral.

El primer caso, de hecho, casi no merece ser discutido, pues se practica.

El segundo caso obligaría a los Estados Unidos a no permitir que ni nosotros, ni los insurrectos en su territorio, recibamos vivas, dinero ni otro efecto propio para la guerra, en calidad de venta ó préstamo. Igualmente no podrán permitir el reclutamiento de fuerzas, de cualquier nacionalidad, para ninguno de los partidos en el territorio de la república.

Ahora bien; nosotros ni compramos armas, ni hacemos empréstitos, ni reeclutamos gente en los Estados Unidos; los que necesitan hacer esto son los insurrectos, y lo mismo que ahora no pueden hacerlo legalmente, tampoco podrían hacerlo después de reconocida la beligerancia.

De modo es, que aparte el efecto moral, materialmente, en nada nos perjudicaría que el gobierno de Washington, ilegalmente, sin justificación y con probable perjuicio para sus intereses, reconociese a los insurrectos la beligerancia, y en cambio ese acto absurdo nos otorgaría dos valiosísimos derechos: el de declarar el bloqueo de las costas de Cuba, y el de poder visitar los buques neutrales sospechosos y apresar los cogidos en flagrante delito de contrabando.

Por lo demás, como dice un colega, los laborantes y politicistas de Washington, y los azucareros y agiotistas de Nueva York pretenden que el Gobierno de la gran República mire por igual a las turbas de negros y de extrajeros que queman haciendas y saquean pueblos y no dan jamás la cara a nuestro ejército, y a la nación que, en virtud de indiscutible derecho, defiende su legitimidad y su soberanía en una de las provincias del Estado español. Todo en nombre de los sentimientos humanos y de la cultura y de... y de los sacos de azúcar y de los paquetes de tabaco.

La verdad es que desde aquello de la indemnización Mora, los Estados Unidos, a pesar de las buenas palabras de su Gobierno y de hacer como que impiden alguna que otra expedición filibustera, están siguiendo con nosotros una conducta que ciertamente no merece nuestra gratitud.

Pero el Gabinete español, celoso guardián de nuestro honor y de nuestro derecho, nos asegura que todo eso carece de importancia, que el Gobierno norteamericano está con nosotros a partir un piñón; que no nos pedirá más millones por ninguna otra indemnización... hasta que no salga otro Mora que la reclame; que se desvíe por perseguir las expediciones filibusteras, como lo prueba eso de Calixto García, que ha naufragado precisamente porque, ya que no pudieron mandar, le detrás un buque a la balandra contrabandista, le mandaron una tempestad que la echase a pique, y con estas y otras seguridades, ya podemos dormir a pierna suelta sin que nos desvele el temor de que Maceo y Quintín Banderas tenga el tratamiento de Excelencia con el mismo derecho que nuestros generales.

Durmanos, pues. ¡Pazo de la Merced, veía por nosotros!

Nuevos informes

Mucho se comentó anoche en todas partes el telegrama de nuestro representante en Washington, Sr. Dupuy de Lome, que publicamos ayer al dar cuenta del Consejo de ministros, transcribiendo la nota é informe de la comisión de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos referente a la súplica de que la beligerancia sea concedida a los insurrectos cubanos.

Son nuevos informes, consideramos posible que en la referida nota aleguen los individuos de la comisión algunos otros fundamentos tan injustificados y gratuitos como los que han sido dados a la publicidad, y no falta quien asegure que para no perder los senadores norteamericanos, miembros de la comisión, su distintivo de gente esencialmente práctica, apoyan su pretensión en la necesidad de proteger, con la concesión solicitada, las propiedades de los súbditos yankees en la isla de Cuba y que tratan también de apoyar su dictamen en la disminución que del comercio de los Estados Unidos con la gran Antilla se ha experimentado á consecuencia

de la insurrección, lamentándose de que por nuestra nación no se haya mejorado la situación política y económica de la isla de Cuba, lo cual viene influyendo en las relaciones comerciales á que hacemos referencia.

Opinión del gobierno

Ya lo hemos dicho: los consejeros mudéstran unánimes en reconocer que las reiteradas promesas de Mr. Cleveland en favor de nuestra causa se verán ahora, como antes, realizadas, y que tanto el dictamen como el voto particular de mister Cameron, no han de prosperar en el Parlamento norteamericano.

Por su parte el señor presidente del Consejo ha dicho:

El acuerdo tomado por la Comisión designada por la Cámara norteamericana no implica otra cosa que un ruego al presidente de la república para que á su vez lo trasmita al gobierno de España, á fin de que en la guerra de Cuba se aplique por nuestra parte la ley ó el sistema que todas las naciones civilizadas usan en casos semejantes. Esto es, que sean respetados los heridos y no se fusile a los prisioneros, sistema aplicado por el gobierno español en la última guerra carlista y por los Estados Unidos en la guerra del Sur.

Como quiera—añadió el Sr. Cánovas—que á ese principio se ha ajustado la conducta seguida por el general Martínez Campos con los insurrectos, y en igual sentido ha dado instrucciones el Gobierno al nuevo general del ejército de Cuba, Sr. Weyler, dicho se está que el acuerdo tomado por la Cámara de los Estados Unidos no supone ninguna innovación ni tiene la importancia que algunos, equivocadamente, le atribuyen, mucho más si se tiene en cuenta que los tiempos actuales no son los más á propósito para hacer guerra sin cuartel.

Ecos de la prensa

Del Herald:

«Ya dijo nuestro corresponsal Brain, en su telegrama al *Herald* de hace dos días, que de lo que se trata es de ejercer una presión, para que Weyler haga una política parecida á la de Martínez Campos, opuesta á los sentimientos de España.

Ni la nación ni Weyler van á fusilar niños y perseguir inocentes; pero no pueden tolerar la conspiración descarada y las traiciones de los filibusteros encubierto; ni dejar de aplicar á los dinamiteros, incendiarios y secuestradores las leyes que se aplican en plena paz en la Península y en varias naciones cultas.

Los Estados Unidos podrán dar los consejos que quieran; pero la opinión pública y el Gobierno estarán al lado del general en jefe, cuyos procedimientos son los únicos compatibles con sus deberes, y que se exageran, formando una leyenda calumniosa de atropellos y crueldades de la que el general Weyler ha dado cuenta con su desprecio hacia los que la diviagan...»

De La Epoca:

«La petición deberían dirigirla los senadores yankees á los incendiarios que destruyen en Cuba las propiedades, sin perdonar las de los súbditos norteamericanos; á las hordas que roban, machetean y violan mujeres, colocándose por estos hechos en la condición de bandidos rebeldes, no sólo contra la patria, sino contra el derecho común.

En cuanto al Gobierno que preside el señor Cánovas, seguros estamos de que, sin apartarse de la prudencia, se conducirá con toda la dignidad y energía que cumplen al honor y á los derechos de España.»

De El Imparcial:

«Durante muchos meses España ha gastado sin reparo la sangre de sus hijos y el oro de sus ciudadanos esperando que los ilusos se arrepintieran y que los descontentos volviesen al amor de la patria. Todo ha sido inútil. Mientras España llegaba á los límites de la condescendencia, los rebeldes de la manigua llegaban á los extremos del salvajismo, Maceo y Máximo Gómez han empleado á diario la dinamita y han sido incendiarios por placer de destruir...»

«Y ahora quieren los señores de la comisión de negocios extranjeros del Senado de los Estados Unidos que reconozcamos la beligerancia de esos aventureros?»

Si el derecho que tenemos á defender tierras que hemos descubierto y civilizado no nos autorizará á ello, nos autorizará la condición de los aventureros que mandan las huestes rebeldes. ¡Beligerante el ejército mandado por Máximo Gómez, por el dominicano que vendió á España su cuerpo para combatir contra su propia patria! ¡Beligerantes las hordas mandadas por Relloff, polaco traidor á su sangre! ¡Beligerante el mulato Maceo, que trocó su madre por su libertad! ¡Beligerante Loret, que ha nutrido su estómago con las limosnas del presupuesto español, cuando después de hacer almoneda de sus ideas separatistas vino á Madrid amparado de la nobilísima hospitalidad española! ¡Beligerantes los bárbaros negros que han cometido los más odiosos crímenes por odio de raza!

Tales razones de historia de sangre, de conciencia y de dignidad, se oponen á que España pueda admitir discusión sobre ese punto, que no más que proponerlo nos ofende y sólo el enunciarlo nos afrenta.»

Extranjero

San Petersburgo 30.—Una nota de carácter oficial desmiente de modo terminante los

rumores que han circulado sobre alianza ruso-turca.

Lisboa 30.—Noticias de Lorenzo Marqués de carácter oficial que alcanzan á ayer 29, dan cuenta de que el jefe indigena Mahazul, de tanto prestigio en el campo insurrecto, donde su voluntad era obedecida por todos, ha sido capturado.

Paris 30.—Se halla confirmado que todo el ejército choano avanza por el camino de Agula con dirección á Arzak y Hansson.

Ha sido muy comentado un despacho de Amba Alagi que dice textualmente: «Asegúrase que la columna Galliano sigue siendo bien tratada, pero las instrucciones de Monclik respecto á la misma se desconocen.»

Paris 30.—El Consejo de ministros en su sesión de hoy se ha ocupado del presupuesto de 1897 que será presentado á la Cámara el sábado próximo.

Comprenderá dicho presupuesto el nuevo impuesto sobre la renta que reemplazará al mobiliario y al de puertas y ventanas.

Viena 30.—Los periódicos de esta capital, examinando los asuntos relacionados con la situación de la familia reinante en Bulgaria, creen que si se aplaza la conversión del príncipe Boris á la religión ortodoxa, será inevitable una crisis ministerial.

Roma 31.—Un despacho de Adah Agamus, que publican hoy los periódicos de esta capital, dice que la columna Galliano, cuya situación inspiraba tan vivas inquietudes, ha llegado sin novedad á dicho punto.

Añade que el estado de las tropas es excelente y que éstas no han tenido pérdidas de armas ni municiones.

Se sabe con referencia á otros despachos de Massauah que todo el ejército choano ha llegado á Hausen.

Roma 31.—Los telegramas de Adah Agamus anunciando la feliz llegada á dicha localidad del Mayor Galliano, han sido recibidos aquí con públicas demostraciones de entusiasmo.

La patria, el Rey y el ejército han sido objeto de aclamaciones por parte del pueblo.

Anoche se reunieron 44 diputados de la extrema izquierda acordando dirigir una especie de manifiesto al país en el cual protestan contra la expedición militar á Abisinia y piden la inmediata convocatoria de las Cámaras. Los periódicos de oposición continúan publicando violentos artículos contra las aventuras coloniales que ocasionan enormes gastos sin reportar provecho alguno á la nación.—*Fabra.*

Paris 31.—La comisión de seguros y previsión sociales ha adoptado el contraproyecto para que el obrero asegurado pueda en una época determinada de su vida cobrar por sí mismo la prima de su seguro.

Paris 31.—En el Tribunal de Assises se ha visto la causa formada á los autores de la publicación en el periódico *La France* de la lista de los 104, en vista de la queja producida por el expeditado Sr. Labussiere, uno de los citados en dicha lista. Sólo ha comparecido el Sr. Colleville, redactor de dicho periódico, que ha sido sentenciado á ocho días de cárcel y 100 francos de indemnización por daños y perjuicios. Los otros cinco procesados han sido condenados en rebeldía á penas variables entre cuatro y seis meses de cárcel.

Paris 31.—Terminados los ejercicios de tiro de la escuadra del Mediterráneo, ésta ha fundeado en la rada de Tolón.

UNA AGRESIÓN

Después de la una de la madrugada, las muchas personas que salían del teatro de Apolo, y que llenaban el trozo de la calle de Alcalá comprendido entre la iglesia de San José y el café de Fornos, se vieron sorprendidas y alarmadas por un disparo de arma de fuego, que desde luego se supuso lo había producido un sujeto que corría por el centro de la calle, con dirección á la de Cedaceros.

A este individuo, que iba envuelto en una capa, le siguieron otros que cerca de él se hallaban al hacer los disparos; dos agentes de vigilancia que acompañaban al señor marqués de Cabriñana y este mismo señor, que salía del café de Fornos y se dirigía á su domicilio de la calle de Cedaceros.

Capturado el que huía, fué entregado á los guardias, que le ocuparon una pistola, y después de atarlo con todo, lo llevaron á la delegación de vigilancia del distrito de Buenavista, seguido de numeroso público.

Mientras tanto, era conducido á la Casa de Socorro de igual distrito D. José María Roldán, dueño del Casino Las Antillas, situado en los entresuelos del citado café y de otros Circulos de recreo. En dicho establecimiento reconocieron los médicos de guardia al señor Roldán y le apreciaron quemaduras en las dos cejas y en la parte superior de la nariz, producidas, en opinión de aquellos facultativos, por el fogueazo del disparo.

La detonación produjo en tan concurrido sitio el tumulto que era natural.

«¿Quién es el agredido?» se preguntaban todos, y al mismo tiempo las miradas se fijaron en la figura de un hombre alto, de barba rubia, que ha sido objeto de otras agresiones.

«¡Ha sido el marqués de Cabriñana!» dijeron á una vez—y por Madrid circuló rápidamente la noticia de que al marqués de Cabriñana le habían disparado un tiro en la cabeza.

En los numerosos corrillos que se formaron, se daban distintas versiones de lo acontecido, llegándose hasta asegurar en algunos, por persona que decía no haber perdido un detalle, que el detenido se acercó al marqués de Cabriñana, y cogiéndole del embozo de la capa le dijo:

«¿Es usted el marqués de Cabriñana?»
—Sí, señor—contestó el interpelado.
—Pues esto me han dado para usted.—Y disparó sobre D. Julio Urbina.

Pero esta versión, hija de la fantasía de aquel que no había perdido detalle, está por completo destruida con la afirmación del señor marqués de Cabriñana, y su declaración ante el delegado de vigilancia Sr. Puga, de que nadie se le había acercado, si bien añadió que el criminal hizo uso del arma muy cerca de él, por lo cual supuso pudiera ser un enemigo personal suyo ó un asesino pagado por los muchos que, sin duda alguna, debe tener por sus recientes denuncias.

El agredido pues, era D. José María Roldán, muy conocido en Madrid.

No estaba herido.

El disparo había sido á quemarropa, como

hemos dicho; pero el proyectil había ido a chocar contra la pared.
Por rara casualidad no había herido a alguna de las muchas personas que por allí transitaban.
El Sr. Roldán tenía las huellas del fegonazo en el rostro.
La pólvora se le había adherido a la piel y el fuego le había chamuscado las pestañas y las cejas.
—¿Es este sujeto el que ha hecho un disparo contra usted?— le preguntó el delegado señor Puga, presentándole al detenido.
—Sí, señor.
—¿Usted le conocía anteriormente?
—No, señor; no sé quién es.
Entonces se supuso el móvil del delito.
Se trata de un asesino pagado, y puede decirse así sin temor a rectificaciones, puesto que, fuera la agresión contra el señor marqués de Cabriñana o contra D. José María Roldán, que por sus negocios puede tener también enemistades, es lo cierto que ni uno ni otro conocen al autor del disparo y no recuerdan haberle visto nunca.

En la delegación dijo el detenido ser Manuel González Martín, de treinta y siete años, casado y natural de Alcolea del Río (Sevilla).
En su primera declaración, que le tomó el delegado Sr. Puga, parece que González manifestó haber llegado anteaayer de Valencia, después de haberse detenido en Játiva y Albacete, con objeto de procurarse colocación en esta capital haciendo en los cafés licores, que es la profesión a que se viene dedicando desde hace mucho tiempo en distintas poblaciones.
A su llegada a Madrid se hospedó en la Posada del Peñón, y el día de ayer lo dedicó a pasearse, comiendo por la tarde en el restaurant Parisien, de la calle de Alcalá. Desde allí marchó a una taberna inmediata a las Ventas del Espíritu Santo para ver a un amigo que de ella era propietario, al que no encontró, porque el establecimiento ha sido traspasado, y de vuelta estuvo hasta la una menos cuarto sentado en el Prado, frente al Banco de España, porque no tenía ganas de dormir.
En Madrid no conoce absolutamente a nadie.
Estuvo hace muchos años, y no hizo amistades de ningún género, porque su estancia fue corta.
Niega de un modo rotundo ser el autor del disparo, y a pesar de que se le hizo observar que el cañón derecho de la pistola *Le faucheux* estaba aún caliente, insistió en que no había usado el arma desde hace quince días, y que la llevaba por su seguridad personal.
No conoce, así al menos lo expresó, ni al marqués de Cabriñana ni a D. José María Roldán; y al preguntarle por qué huyó cuando el disparo, contestó que por temor a que siguieran los tiros y le alcanzara uno.

Esto dice él, incurriendo en alguna contradicción, y todo ello ha parecido muy raro a las autoridades.
Desde la delegación pasó al juzgado, y el Sr. Roldán a la Casa de Socorro.
El gobernador estuvo en la delegación interrogando al detenido.
Algún delegado parece que ha visto a este sujeto antes de ahora.

ESCÁNDALO en la Casa de la Villa

Sesión borrascosa. — Frases gordas, Bufetadas y otros excessos
El Ayuntamiento celebró sesión ayer, con asistencia de los Sres. Francos Rodríguez, Ruiz Jiménez y los silvelistas retraídos, pues así lo habían acordado en una reunión celebrada anteaayer.
Había mucho público.
Se leyó el acta de la anterior y fué desechada por diez votos contra cinco. Los concejales conservadores amigos del conde de Peñalver, acaso porque sabían que en la sesión habría lucha, y porque no contasen con mucha fuerza de razón para sacar adelante el pleito que iba a discutirse, determinaron no acudir al Ayuntamiento y dejaron solo al alcalde.
Entró en el orden del día y se retiró el dictamen referente al presupuesto para la prosecución de las obras en la Casa de la Villa, visto lo cual por el Sr. Ruiz Jiménez, usó de la palabra en contra del primer dictamen puesto a discusión.
Suscitóse con este motivo un violento debate, originándose un vivísimo incidente entre la presidencia y los Sres. Dorado, Francos, Ruiz Jiménez y otros que trataron de aplacar los ánimos, oyéndose palabras graves y acercándose demasiado los interpelados en algunas ocasiones. La campanilla presidencial no pudo domar el tumulto.
En medio del tumulto exclama el señor Dorado:
—Me extraña mucho la actitud de mi correligionario el Sr. Francos.
—Yo no soy correligionario de su señoría —contesta el Sr. Francos.
—¿De modo que ya no es usted republicano?
—No, señor. Yo no quiero ser correligionario de quien ha votado las liquidaciones del Ensanche y otros asuntos por el estilo.
—¿Usted es un *farsante!* —grita el señor Dorado.
El Sr. Francos Rodríguez cruza el salón, después de desprenderse a viva fuerza de los brazos que intentan sujetarle, sube a los escaños donde se sienta el Sr. Dorado y se arroja sobre él.
El escándalo adquiere extraordinarias proporciones. El público grita:
—Fuera, fuera!
El alcalde agita la campanilla. Los concejales tratan de separar a los Sres. Francos y Dorado.
—Despejen —grita el conde de Peñalver.
Y la guardia municipal invade la tribuna pública y la de la prensa, y con procedimientos nada suaves por cierto, hace salir a los periodistas y al público.
Se declara la sesión secreta.
Retiró la palabra *farsante* el Sr. Dorado, pidiendo perdón por las bufetadas al Sr. Francos... y *ullú!* contentó.
Este ha presentado la dimisión del cargo de concejal.

MERCADOS

Sevilla.—En el mercado de granos y semillas sigue siendo muy escasa la demanda, por cuya razón los precios se mantienen sin experimentar fluctuaciones favorables para los intereses de los agricultores.
Los 100 kilogramos de trigo, según los últimos precios, se cotizan en el mercado de Carmona de 16 a 20 pesetas y en el de Ecija de 19 a 20. Igual cantidad de cebada vendese en el primer punto de 17,50 a 18,70 pesetas, y en el segundo de 16,50 a 17,25.
Los 100 kilogramos de maíz se cotizan en Carmona de 17,74 a 48,28 pesetas y en Ecija de 16,50 a 17.
El mercado de aceite sigue acentuando la baja en los precios en atención a la mala clase de los aceites que se vienen obteniendo y ser reducida en extremo la exportación a causa de no contarse con la isla de Cuba, que como es sabido constituye uno de los puntos más importantes de consumo de nuestra producción aceitera.
En el mercado de Ecija el precio mínimo ha llegado algunos días a 5,25 pesetas los 11 y 12 kilos, comprendiéndose por esto lo ruinoso que resulta para los oliveros esta enorme depreciación. En la capital también ha llegado a descender el precio de la arroba 6,50 pesetas.
En Carmona los aceites alcanzan un precio que fluctúa entre 6,34 y 6,87 pesetas la arroba.
El mercado de ganados conserva iguales precios que en la semana anterior a excepción del ganado de cerda, que ha tenido un ligero aumento en los precios, pagándose al entrador de 1 a 1,05 pesetas el kilogramo.
El pan y la carne continúan vendiéndose a los siguientes precios: pan de 1.ª a 58 céntimos de peseta el kilo; de 2.ª a 43; carne de vaca de 1,80 a 2; de macho y carnero, de 1'40 a 1'60, y de cerda los 10 kilos en vivo, de 8'65 a 9'17 pesetas.
Durante la semana los fríos han decrecido bastante, reinando en la actualidad un tiempo magnífico para el desarrollo de las sementeras y para el florecimiento de los pastes espontáneos, que con tanta abundancia concurren los ganados en todas muestras agrícolas.

Peñaranda.—Trigo de 34 a 34 y 1/2 reales fanega; cebada de 24 a 25 id.; centeno a 25 id.; algarrobas a 24 id.
El ganado de cerda se vendió de 37 a 39 reales arroba y de 38 a 40 lo de mayor peso, o sea de siete arrobas en adelante.
Flores de Avila.—Los precios en este mercado, varían poco de los anteriores y son los siguientes:
Trigo de 33 a 34 reales fanega; centeno de 26 a 27; cebada de 25 a 26; algarrobas de 24 a 25; avena de 16 a 18; garbanzos de 80 a 140.
Nava del Rey.—Trigo superior a 35 reales las 94 libras; centeno a 24 id.; las 92 id.; cebada a 26 id.; fanega; algarrobas a 25 id.; idem; muelas a 40 id.; id.; garbanzos 115 a 150 idem; lentejas a 30 id.; id.; harina de 1.ª a 14 reales arroba; id. de 2.ª a 12,50 id.; id. de 3.ª a 11 id.; con derechos pagados de un real en arriba; vino blanco nuevo a 9 reales cántara; id. id.; viejo, de 6 a 40 id.; id. tinto de 9 a 10.
Piedrahíta.—Puede considerarse nulo el mercado que se celebró el jueves último, pues además de no conocerse ofertas ni demandas, no llegó ni una sola fanega de grano a la venta.
El trigo superior, aunque nominal, se cotiza a 36 1/2 reales fanega, corriente 36, centeno 26, cebada 25, algarrobas 25 1/2, alubias 24, garbanzos medianos 56, aceite 54 reales arroba, lanas negras sucias a 45 y patatas a 7 y 1/2 reales arroba.
Arévalo.—Trigo a 34 reales fanega; centeno a 24 id.; cebada de 23 y 1/2 a 24 id.; avena a 17 id.; algarrobas de 24 a 25 id.
Pocas operaciones se han hecho en estos últimos días.

Pradilla.
El señor ministro de Fomento dirigió ayer al ilustre pintor Pradilla el siguiente telegrama:
«Roma, vía Sixtina, 75.
Ministro de Fomento a D. Francisco Pradilla:
Tengo la satisfacción de ofrecer a usted el cargo de director del Museo Nacional de Pintura y Escultura, vacante por defunción del Sr. Palmaroli.
Si usted acepta, lo agradeceré mucho, considerando un fausto suceso que el gran Museo del Prado esté dirigido por tan insigne artista como usted.»
—Ayer firmó el regente un decreto modificando el art. 4.º del reglamento por que se rige el Museo Nacional de Pintura y Escultura, y disponiendo que el nombramiento de director del referido establecimiento deberá recaer siempre en un individuo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando o en un artista premiado en diferentes exposiciones que por sus obras haya alcanzado lugar preeminente en el cultivo de las Bellas Artes y goce en aquéllas de universal reputación.

L Crónica del Teatro y de la Música que dirige nuestro compañero en la prensa don Manuel de Agustín Tolosa, publica en su último número una polka para piano, titulada *Frégoli*, y un notable retrato en gran tamaño de este distinguido artista.
Han quedado terminadas las obras de restauración que se estaban realizando en el Hospital de Vallehermoso para el establecimiento del Sanatorio central de la Cruz Roja.
En los primeros días del mes de Febrero se verificará la inauguración oficial.
En un pajaro que existe en la aldea llamada Casa de Don Pedro (Albacete), ha sido hallado el cadáver de un hombre de avanzada edad, conocido vulgarmente por *Marquitos*, cuyo apodo era harto conocido en aquella población, de donde fué vecino toda su vida.
Había ido a aquel caserío con objeto de trabajar; pero el frío y la falta de alimento le arrebató la existencia.
El juzgado dispuso la traslación del cadáver a aquella ciudad para que fuera reconocido por los médicos.

Tribunales
En la sección cuarta de la Audiencia compareció ayer D. José Casas Escobar, como autor de unos artículos publicados en nuestro colega *El País* en Enero del pasado año, de los cuales se querreló el director de *El Imparcial*.
Comenzada la prueba, compareció el testigo de la defensa D. Emilio Osuna, el cual reconoció como suyas varias cartas, en una de las cuales se dirigen—según el querrellante—conceptos injuriosos al director de *El Imparcial*.
El Sr. Muñoz y Rivero, en representación del querrellante, solicitó y obtuvo del tribunal la suspensión de la vista, con objeto de abrir una información suplementaria dirigida contra el referido testigo por el delito de injurias.

Noticias
El «*María Teresa*»
Bilbao 31 (12:30 t.).—El director de los astilleros al ministro de Marina.
Ha sido probada la máquina del *María Teresa* sobre amarras y recibida por los maquinistas del buque a su entera satisfacción.
Queda todo dispuesto para salir a la pleamar de la tarde con buen tiempo y mar llana en la barra.
Bilbao 31 (7 tarde).—Ha salido de este puerto con rumbo a El Ferrol el crucero *María Teresa*, a donde va para unirse a nuestra escuadra.
Ha presenciado la salida un público numeroso.
Se ha publicado el núm. 3.º de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:
Las pilas eléctricas del porvenir (ilustrado), por Eduardo Mier.—Nueva ley de acústica (ilustrado).—El alcohol artificial, por José Rodríguez Mourelle.—Una novedad aerostática, por...—Fisiología experimental: notas sueltas recogidas durante el año 1885, por A. Galcerán.—Notas varias: Esfera terrestre curiosa.—La expedición al polo Norte en globo.—Papel simiente.—La altura del vuelo de los pájaros.—Tracción eléctrica producida por gas.—Supresión de la madera en los barcos de guerra.

Naufragio
Gijón 31, 1:30 t.
El vapor inglés *Faun*, al salir ayer de Avilés con carbón para Santander, tocó en el bajo La Osa, produciéndose una vía de agua que no pudo dominarse.

Anoche arribó a esta concha, en la que se encuentra anegado y sostenido a flote por los tanques.
Se ha salvado la tripulación, y he dispuesto que el buque sea remolcado mar afuera para evitar perjuicios en la entrada de este puerto.

En el congreso ganadero de Lugo se discutirán los tres puntos siguientes:
1.º Condiciones de clima y medios de que dispone cada distrito para la cría, multiplicación, mejoramiento y lucro de los animales domésticos.
2.º Razas de ganados existentes, utilidad que reporta su cría y medios que se ponen en práctica para su fomento.
3.º Medios adecuados para contrarrestar los defectos que se notan y para fomentar la ganadería en el sentido del mayor lucro.

Dos lances
En círculos aristocráticos se hablaba anoche mucho de un lance satisfactoriamente zanjado entre el duque de T. y el señor de B., y de otro pendiente entre este último señor y el conde de B.
Al duque de T. le han representado D. Federico González de la Peña y el conde de Benalúa.
Al conde de B. le representan los Sres. Barbería y González de la Peña.
Celebraremos que el lance pendiente se arregle tan a satisfacción como el anterior, al que está íntimamente ligado.

Pradilla
El señor ministro de Fomento dirigió ayer al ilustre pintor Pradilla el siguiente telegrama:
«Roma, vía Sixtina, 75.
Ministro de Fomento a D. Francisco Pradilla:
Tengo la satisfacción de ofrecer a usted el cargo de director del Museo Nacional de Pintura y Escultura, vacante por defunción del Sr. Palmaroli.
Si usted acepta, lo agradeceré mucho, considerando un fausto suceso que el gran Museo del Prado esté dirigido por tan insigne artista como usted.»

L Crónica del Teatro y de la Música que dirige nuestro compañero en la prensa don Manuel de Agustín Tolosa, publica en su último número una polka para piano, titulada *Frégoli*, y un notable retrato en gran tamaño de este distinguido artista.
Han quedado terminadas las obras de restauración que se estaban realizando en el Hospital de Vallehermoso para el establecimiento del Sanatorio central de la Cruz Roja.
En los primeros días del mes de Febrero se verificará la inauguración oficial.

INTERÉS del dinero empleado en Deuda
La deuda interior, cotizada a 64,50, produce un interés de 6,20 por 100; al tipo de 64,75, rinde 6,17, y al de 65, renta 6,15.
La exterior, a 73,50, sin el beneficio del cambio, reñita 5,44, y contando con el a razón de 20 por 100, el interés del dinero se eleva a 6,53. Al tipo de 74, produce un interés de 5,40 sin el cambio, y con él llega a 6,48 por 100.
El amortizable, al precio de 78, reñita 5,12; al de 78,25, el interés de 5,11, y al de 78,50, el de 5,09. Pero hay que agregar a estos intereses el beneficio que representa la amortización trimestral por sorteo de los títulos,

Historias y cuentos
LOS PASOS
Una casa extramuros, muy cerca de las murallas. Las ventanas daban a un pequeño jardín. Las lilas y las ropas colgadas eran el único adorno. A la entrada del cercado había una campanilla que sonaba con frecuencia. Vivíamos en la casa de regimiento de empleados y obreros. Una especie de bohemia honrada, que luchaba a brazo partido con el hambre.
Encima de mi cuarto vivían dos seres, cuyos pasos se oían a través del techo. Nunca los había visto, pero la mujer que se encargaba de arreglar mi habitación me había contado la historia de mis vecinos.
Eran un hombre de cuarenta años con su hijo que tenía ocho. La madre había muerto. La vida de aquellos dos seres aislados estaba reglamentada como el horario de los trenes.
Todas las mañanas, a las seis y media, los pasos pesados del padre sonaban encima de mi cabeza y se dirigían a la alcoba donde dormía el niño. No tenía más que cerrar los ojos para ver la escena que allí se desarrollaba.
El padre se sentaba en la cama y despertaba a su hijo con un beso. El niño se despertaba, miraba a aquel padre tan cariñoso, efecto de la desgracia; le echaba los brazos al cuello, para consolarle con aquella caricia del abandono ó de la muerte de la mujer.
A las siete bajaban los dos. El padre cerraba la puerta. El muchacho debía mirarle con ojo grave. No era de esos que bajan las escaleras a saltos ó por la barandilla, conmoviendo la casa. Bajaban los dos despacio, dándose la mano seguramente; y así marcha-

Ultimas notas
Pocas novedades tenemos hoy que recoger en esta sección.
La nota del día ha sido la noticia comunicada ayer por el Sr. Cánovas a los periodistas de que los Estados Unidos se habían dirigido a las potencias invitándolas a suscribir una nota dirigida al Gobierno español para que éste concediera a los insurrectos el trato de beligerantes, juntamente con los rumores que llegan de París anunciando que los socialistas de la Cámara francesa se proponen presentar una moción pidiendo que se reconociera a los rebeldes la beligerancia.
Todo ello demuestra cómo trabajan los laborantes por conseguir efectos teatrales, que utilizarán seguramente para levantar fondos a costa de incautos.
El escándalo municipal de ayer y la agresión de anoche constituyen la *comidilla* de hoy en todo Madrid.
Parece, por los informes que en el gobierno civil se han dado, que lo ocurrido es uno de tantos atentados producidos por rivalidades entre jugadores, y por la tolerancia que en Madrid y en todas partes tienen las autoridades con los que se dedican a la productiva industria de entretener, con puerta, a los viáticos.
De todas maneras, el tránsito por la vía pública va siendo peligroso en Madrid, donde en pocos días ha habido cuatro veces disparos de arma de fuego, con riesgo para la gente pacífica.
Cuando lo sepan—si lo saben—los moros del campo de Melilla, se enorgullecerán al ver que en Madrid se siguen las dulces costumbres de las kábilas de Frajana y Beni-furor.
De política general seguimos lo mismo.
Ayer regresó de su expedición a Granada el ministro de Gracia y Justicia, y por la tarde conferenció con el Sr. Cánovas.
Los ministros no se reunirán en Consejo hasta el martes ó miércoles de la semana próxima.
Presumen que para entonces estará ya en Madrid el general Martínez Campos, cuya llegada a Coruña se espera para mañana domingo, y dícese que si el Consejo se celebra después de que el excapitán general de Cuba haya llegado a esta capital, iniciarán los ministros acuerdos concretos y precisos sobre la marcha general de la política.

Melancolía
Suspiros de los ángeles, alma del alma mía, incomprendible espíritu, dulce melancolía, amiga del dolor; sobre tus alas trémulas lleva mi pensamiento; dame a beber tus lágrimas... se templará un momento la fiebre de mi amor.
José SELGAS

ban hasta la escuela; después, el hombre continuaba su camino hasta la oficina, donde durante la pesada jornada, con el alma ausente, abismado entre sus recuerdos y sus esperanzas de padre, ganaba el sustento. Pero el esfuerzo diario no apena cuando se trabaja para dos, cuando se sabe que acabada la tarea diaria, se volverá a casa agarrado de la mano de su hijo.
Volvió tarde, y cuando la puerta estaba cerrada; los ruidos que ya me eran familiares, me prevenían que iban a sentarse a la mesa, después de haber llevado los manjares. A pesar del cansancio de la jornada, aquellos pasos eran alegres, ligeros; indudablemente los dos seres estaban contentos.

Una mañana la puerta no se abrió como de costumbre. No se oyeron los pasos del niño. El paso pesado del padre se detuvo ante la camita y una angustia se apoderó del desgraciado. El hombre bajó a escape las escaleras.
Y cuando la mujer subió para arreglar mi cuarto, la interrogué.
Ocurría que el niño tenía mal en la garganta y había enviado a buscar un médico.
Cuando los niños tienen mal en la garganta es sabido que Dios los llama a su lado. Se puede luchar, envolverlos, arrullarlos para disiparles a la muerte; pero todo eso es inútil; se van, se los llevan.
¿Cómo sonaban los pasos pesados encima de mi cabeza durante ocho días con sus noches, iban de la alcoba a la cocina, de la cocina a la mesa y luego volvían a la alcoba y allí permanecían quietos horas enteras, sin volver a sonar.
Me habían hecho perder el sueño y el cariño a mi alegre cuartito. Tuve que huir durante dos días sin poder resistir aquella pena que presentaba.
Cuando volví, cansado, dormí mucho, pero al despertar sentí sobre mi cabeza mucho ruido de pasos. Creí que se mudaban, que querían cambiar de aires y quise conocerlos. Me levanté, abrí las persianas; miré, y allá abajo, delante de la puerta estaba el carro fúnebre.
Envié un manojito de lilas que los caballos llevaron al cementerio con el pobrecito niño, y me quedé en casa todo el día, trabajando, pensando en aquel espantoso drama que se había desarrollado en la habitación de encima.
Quise aguardar la vuelta de aquel desgraciado padre, consolarle, llorar con él y decirle que no estaba solo en el mundo.
Pero el hombre no se atrevió a venir aquella noche. El cuartito, la alcoba vacía, debía ahogarle. ¿Dónde pasó la noche? ¡Acaso en el cementerio, sobre la tumba de su ángel!
Volvió a su casa al día siguiente, sin duda mientras yo dormía, porque por la mañana oía sus pasos; sólo los oí; salió más tarde, no tenía que llevar su hijo al colegio, y volvía más tarde. Se acostaba y no oía ningún ruido. Aquel silencio me angustiaba.
Este silencio me obligó a marcharme. Si hubiese llorado hubiese subido a consolarle. Pero aquel dolor mudo me anonadaba, me destrozaba el corazón, con sus pasos pesados, que no atravesaban más el cuarto para acercarse a la otra camita de la alcoba...

HUGUES LE ROUX.
Variedades
Dejé la luz a un lado, y en el borde de la revuelta cama me senté mudo, sombrío, la pupila inmóvil clavada en la pared.
¿Qué tiempo estuve así? No sé; al dejarme la embriaguez horrible del dolor espiraba la luz, y en mis balcones reía el sol.
Ni sé tampoco en tan terribles horas en qué pensaba ó qué pasó por mí, sólo recuerdo que lloré y maldije. ¡Y que en aquella noche envejecí!

Yo me he asomado a las profundas simas de la tierra y el cielo y les he visto el fin, ó con los ojos, ó con el pensamiento.
Mas ¡ay! de un corazón llegué al abismo y me incliné por verlo, y mi alma y mis ojos se turbaron: ¡tan hondo era y tan negro!

Alguna vez la encuentro por el mundo y pasa junto a mí; y pasa sonriéndose, y yo digo: ¿Cómo puede reír? Luego asoma a mi labio otra sonrisa y entonces pienso:—¡Acaso ella se ríe como me río yo!

Más fácil es detener al sol que la hacienda del avariento en las manos del que le hereda.
La rosa que tiene el pie más áspero y tosco es la que huele mejor.
La mujer que trae muy pulidos los bajos no me huele bien.

Melancolía
Entre porteras:
—Mi niña es muy aplicada.
—La mía también, y tan limpia que el pañuelo que lleva a la escuela le trae limpio siempre.
—¿Porque se sueña con el de la niña que tiene al lado.
—¿Por qué, Matilde, siendo joven como eres, no vuelves a casarte?—preguntaban a una viuda a quien su marido había arrojado.
—¡Ah!—contestaba ella.—Es tan agradable llevar el nombre de un sujeto que ya no puede causarme perjuicio alguno!

Melancolía
Entre porteras:
—Mi niña es muy aplicada.
—La mía también, y tan limpia que el pañuelo que lleva a la escuela le trae limpio siempre.
—¿Porque se sueña con el de la niña que tiene al lado.
—¿Por qué, Matilde, siendo joven como eres, no vuelves a casarte?—preguntaban a una viuda a quien su marido había arrojado.
—¡Ah!—contestaba ella.—Es tan agradable llevar el nombre de un sujeto que ya no puede causarme perjuicio alguno!

Melancolía
Entre porteras:
—Mi niña es muy aplicada.
—La mía también, y tan limpia que el pañuelo que lleva a la escuela le trae limpio siempre.
—¿Porque se sueña con el de la niña que tiene al lado.
—¿Por qué, Matilde, siendo joven como eres, no vuelves a casarte?—preguntaban a una viuda a quien su marido había arrojado.
—¡Ah!—contestaba ella.—Es tan agradable llevar el nombre de un sujeto que ya no puede causarme perjuicio alguno!

SECCION DE ANUNCIOS

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

LAS BALEARES es el diario que contiene más lectura de cuantos se publican en Palma—Es también el que mejor y más extensa información publica de la corte debido al servicio especial que tiene montado en la misma el cual le permite que los días de correo á las dos horas de llegado éste, pueda dar á sus lectores las noticias más importantes de la prensa política de Madrid.

Se publica todos los días, excepto los festivos.

Precio de suscripción: 4 reales al mes en toda España.—Número suelto, 5 céntimos.

Punto de suscripción: Conquistador, 43 y 45—Palma de Mallorca

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS **RODRIGUEZ Y C^A** DESPACHO
Bou de la Plaza Nueva, 12 De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión. Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuento letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

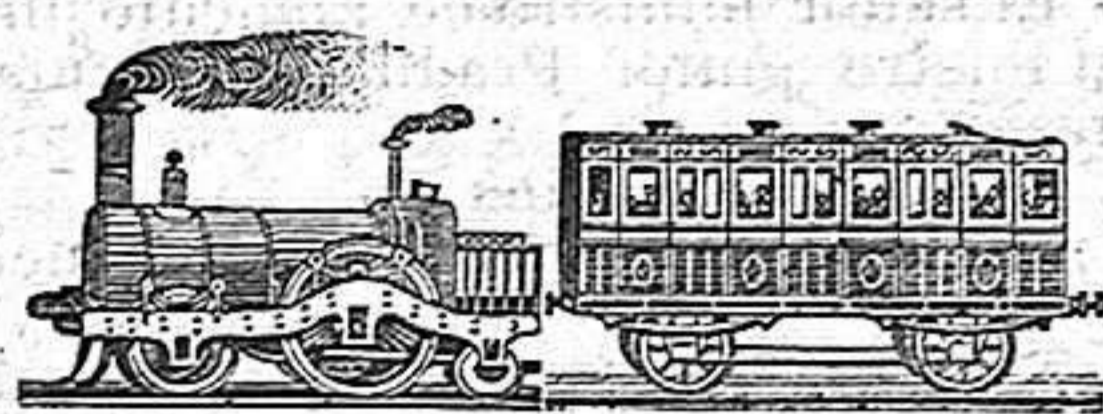
Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1893 y Gran Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.



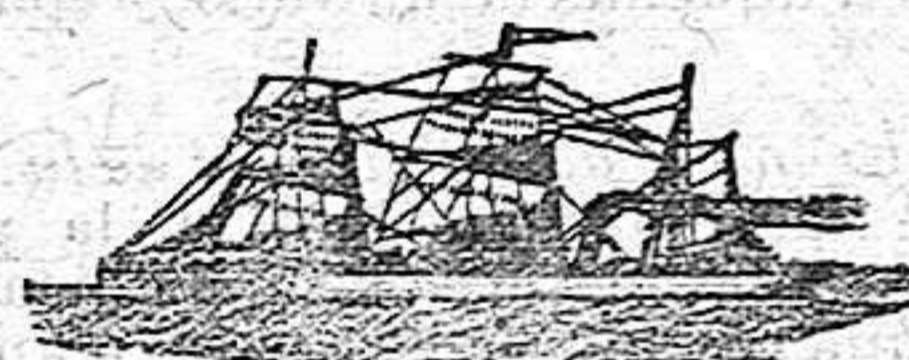
Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde el 20 de Octubre de 1895.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'12 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'45 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'27 mañana, 12'15 (mixto) y 5'45 tarde.



ITINERARIO DE CORREOS.

SALIDAS

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Soller).

Martes 5 tarde para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).

Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde para Barcelona (directo).

Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.

Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lunes 10 mañana de Barcelona (vía Soller); y de Mahón (vía Alcudia).

Martes 9 mañana de Ibiza y Alicante.

Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).

Jueves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).

Viernes 2 tarde de Ibiza y Valencia.

Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).

Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.

De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Fijadas definitivamente las Cuentas municipales del año 1894-1895, se anuncia al público que estarán de manifiesto en esta Secretaría durante el plazo de quince días á efectos de reclamación arregladamente á lo dispuesto en el artículo 161 de la ley. Dicho plazo empezará á contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial.

Palma 22 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.—P. A. del A.—El Secretario, Guillermo Roca.

ALCALDIA DE PALMA

Los mozos Antonio Quetglas Muntaner, Juan Torrandell Rotger y Antonio Cabanellas Gomila, se servirán presentarse en el negociado de quintas de este Ayuntamiento para enterarles de un asunto que les interesa.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Palma 16 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

Queda señalado hasta el 29 de Febrero próximo para que se haga la comprobación de balanzas, pesos y medidas y demás instrumentos, empleados en la compra venta, cuya operación tendrá efecto en la Oficina del Fiel Contraste, Cordelería 28, todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 por la tarde, de-

biendo hacer presente que los industriales que dejen de concurrir á dicha comprobación incurrirán en las penas á que haya lugar, pasando dicho funcionario á sus establecimientos al objeto expresado.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes puedan interesar.

Palma 25 de Enero de 1896.—El Alcalde, Jaime Salom y Vich.

VENTA

De diez y seis cuarteradas de terreno plantado de almendral y frutales, con derecho de agua semanal y un «trast» para casas de 300 metros de superficie delante la iglesia nueva de San José en el término de Palma, lindante con la carretera vieja de Buñola; tanto se vende en grupo como á lotes y el pago de su valor, lo mismo á plazos como al contado.

Darán razón en el predio «La Caña», lindante con dicho terreno.

ALMONEDA de cómodas, sillones, mesas escritorios, una cama antigua cuadros y otros objetos, solo por siete días, calle de Santo Domingo, número 15, despacho desde las nueve de la mañana á las cinco de la tarde.

Seccion religiosa

Santo de hoy

San Blas ob.

Santo de mañana

San Andrés Corsino ob.

Jubileo de Cuarenta Horas

En santa Eulalia, á la Purificación de Nuestra Señora.

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, IZQUIERDO y Compañía

Línea de Filipinas

Para MANILA, con escalas en PORT-SAID, SINGAPORE y HONG-KONG, saldrá de Barcelona el 18 de Febrero el grandioso y magnífico vapor de acero clasificado 100 A. I. del Lloyd

PIO IX

Admite carga á flete y pasajeros de 3.ª clase para dichos puntos.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, representantes de la Compañía en Palma.

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que lesee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMA** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

COMPAÑÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

Gran Oraculo
DEL SIGLO XIX
Juego el más inocente y divertido con el que entretenéis las tardes veladas de invierno.
Es también el más completo de su clase pues contiene 400 preguntas y 400 respuestas.
Forma un volumen de más de 420 páginas y se vende en la administración de este periódico á 1,50 pesetas con el envío.
Para los Sres. Suscriptores á LAS BALEARES el 20 PEs de descuento.

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler